

La Corporación para el Desarrollo del Bajo Manhattan (LMDC) ha preparado el siguiente Borrador de Plan Parcial de Acción con respecto al subsidio federal de 2 mil millones de dólares para los esfuerzos de reconstrucción y la recuperación después del desastre del World Trade Center (WTC), administrados por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD). LMDC ha recibido fondos adicionales a través de un subsidio de 783 millones de dólares del HUD para propiedades y empresas damnificadas (incluida la restauración de la infraestructura de servicios públicos), así como la revitalización económica relacionada con los ataques terroristas en el World Trade Center. El Plan Parcial de Acción Número 12 propone la asignación de \$157.5 millones de los \$2.783 mil millones restantes para la implementación del Programa y Monumento Conmemorativos del World Trade Center, parte del Monumento y Museo Conmemorativos (hasta \$100 millones), el Programa de Revitalización del Corredor Fulton (hasta \$38.0 millones) y, el proyecto de Parques y Espacios Abiertos del Bajo Manhattan (hasta \$19.5 millones). El Plan Parcial de Acción Número 12 está disponible para revisión en el sitio web de la LMDC en www.renewnyc.com.

Finalidad de los Planes Parciales de Acción

- Satisfacer las necesidades urgentes de desarrollo de la comunidad, resultado de los hechos del 11 de septiembre;
- satisfacer las necesidades de recuperación económica de largo plazo, inclusive el nuevo desarrollo y la revitalización de las áreas afectadas; y,
- eliminar los efectos desastrosos de los hechos del 11 de septiembre de 2001.

Plan Parcial de Acción Núm. 12

A. Monumento y Programa Cultural del WTC

- Como parte del Plan del Monumento y Redesarrollo del WTC, la LMDC, en asociación con la Fundación del Monumento del WTC, supervisará la implementación del Monumento y el Programa Cultural que incluye la planificación, selección, coordinación y construcción de un Monumento y Museo Conmemorativos; la planificación y posible construcción de la infraestructura relacionada con los mismos; y, la construcción de sitios de uso cultural en la ubicación del WTC y las áreas adyacentes.
- La LMDC supervisará toda la coordinación requerida con HUD, la Autoridad de Puertos, el Estado de Nueva York, la Ciudad de Nueva York y demás entidades públicas y privadas. El Plan Parcial de Acción Núm. 12 propone asignar fondos al Monumento y Museo Conmemorativos para fines de diseño, construcción y planificación de programas.

B. Programa de Revitalización del Corredor Fulton

- El Plan Parcial de Acción Núm. 12 propone la asignación de fondos para el Programa de Revitalización del Corredor Fulton, el cual tiene como objetivo convertir la calle Fulton y sus alrededores en un corredor comercial de uso mixto lleno de vida al servicio de los sectores comerciales y residenciales de esa zona, así como para el creciente mercado de visitantes. Los fondos de la LMDC proporcionarían la inversión pública necesaria para las mejoras del entorno urbano y los espacios abiertos públicos, así como incentivos para activar la rehabilitación y renovación de los elementos comerciales por parte del sector privado.

C. Parques y Espacios Abiertos del Bajo Manhattan

- El Plan Parcial de Acción Núm. 12 propone la asignación de fondos para crear parques y revitalizar los espacios abiertos existentes en todo el Bajo Manhattan, incluidos el Distrito Financiero, Two Bridges (Dos Puentes), Chinatown, el Lower East Side y Tribeca. Las mejoras propuestas se enfocarían en reconstruir las áreas de asiento, las plazas públicas y los jardines de juegos infantiles al sur de Canal Street.